



## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PACIENTES

El Hospital Universitario San José de Popayán (HUSJ), E.S.E, identificado bajo el NIT 891.580.002-5, en adelante HUSJ, informa que los datos personales suministrados por sus pacientes y obtenidos durante todo el trámite de atención en salud, serán recolectados, almacenados y tratados de forma segura dando cumplimiento a los principios aplicables conforme al régimen jurídico vigente en Colombia y acorde con la Política de Privacidad adoptada por el HUSJ, disponible en el portal web [www.hospitalsanjose.gov.co/publicaciones/26/politica-de-proteccion-de-datos-personales/](http://www.hospitalsanjose.gov.co/publicaciones/26/politica-de-proteccion-de-datos-personales/). El HUSJ informa al titular y/o su representante legal que en cualquier momento podrá oponerse a la recolección y el tratamiento de información personal sensible (entendida como aquella que puede afectar la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o peligro) y/o de menores de edad, en todo caso; el HUSJ asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes en el tratamiento de sus datos personales. En aplicación del principio de libertad el titular de los datos personales autoriza de manera inequívoca, previa, expresa e informada al HUSJ en calidad de responsable del tratamiento, para que trate sus datos incluyendo los sensibles, en sistemas informáticos o archivos físicos propios del HUSJ y/o de terceros en condición de encargados del tratamiento ubicados en Colombia o en territorios diferentes, para las siguientes finalidades: Prestación de servicios de salud, Historial Clínico, Gestión de órdenes médicas y medicamentos, Gestión autorizaciones servicios de salud, Programas de promoción y prevención, Registro de imágenes y exámenes diagnósticos, Gestión y control sanitario, Investigación epidemiológica y actividades análogas, Seguridad, Atención al usuario/cliente (Gestión PQRSF), Asistencia social, Capacitación, Fines históricos, científicos/académicos o estadísticos, Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios etc. Formación académica, técnica y profesional del personal de salud vinculado al Hospital Universitario San José de Popayán, Gestión administrativa, Gestión de cobros y pagos, Gestión de facturación, Encuestas de opinión, Prospección comercial, Custodia y gestión de información y bases de datos, Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridades judiciales o administrativas, Verificación de datos y referencias, Envío de comunicaciones, Gestión de riesgos, realización de auditorías internas y/o externas, Ofrecimiento productos y servicios, Remisión de información a los titulares, relacionada con el objeto social del Hospital entre otras. Así mismo, para dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales que le asisten al HUSJ como prestador del servicio esencial de salud dentro del marco legal. El titular autoriza expresamente



al HUSJ a realizar transmisión y transferencia de sus datos incluyendo los sensibles, a terceros ubicados dentro y/o fuera del territorio colombiano en desarrollo de las finalidades arriba mencionadas. Adicionalmente, autoriza al HUSJ para que consulte y/o reporte en centrales de riesgo crediticio en Colombia el comportamiento de pago o no pago que pueda desprenderse de la relación de prestación del servicio asistencial de salud que se impute a su cargo. Se informa al titular que de acuerdo con lo establecido por el artículo 8 de la ley estatutaria 1581 de 2012, tiene derecho a Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del tratamiento; Ser informado respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales; Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato y Acceder en forma gratuita a sus datos personales. El titular del dato personal podrá ejercer sus derechos a través del correo electrónico [ventanillaunica@hospitalsanjose.gov.co](mailto:ventanillaunica@hospitalsanjose.gov.co) o dirigiendo una comunicación escrita a la Carrera 6 # 10 N – 142 barrio Bolívar en la ciudad de Popayán. Para obtener información adicional, podrá comunicarse al teléfono fijo 57 1 8234508. En señal de aceptación de los términos señalados en este documento, el titular suministra el código de seguridad de Habeas Data al personal del punto de servicio.